



facion de la Corporacion con toda legalidad desinteres y pureza quantas comisiones le havia conferido; en vista de todo expone: Que no habiendo sido en tiempo de los Sres. Capitulares actuales los hechos q. se refieren nada puede decir ni informar por no tener noticia de ellos y q. asi se conteste a dno Sr. Corregidor

Deviendo practicarse inmediatamente q. se concluya la presente recoleccion de huva, el aforo del vino q. ha de servir de base en este ramo para el Repartim. to de N. Contrib. en el año venidero de ochocientos veinte y seis nombren S.rias por Comisarios para su egecucion a los Sres Regidores D. Cristoval Cecilio Sanchez y D. Pedro Jose Pareja. y de como asi lo acordaron y firmaron otros Sres y el mismo.

do y fec=

En do. Gil Mirano  
 Fran. Lorenzillo  
 Jimenez  
 Juan Leferino  
 Sanchez

Christoval Cecilio  
 Sanchez  
 Pedro Jose  
 Pareja  
 Josef Maria  
 Lumeras  
 Alonso Abilio  
 Ferr

Antem  
 Alfonso Gomez  
 Navarro

